

EL MONITOR.

DIARIO POLITICO Y LITERARIO.

*Hæc sunt quæ nostrâ liceat te voce moneri.
Vade, age; et ingentem factis fer ad æthera Trojam.*
VIRG. ÆNEID. LIB. III.

(Núm. 8)

BUENOS AIRES, JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1833.

(Precio 3 rs.)



Documentos Oficiales.

EL GENERAL D. AGUSTIN PINEDO, INSPECTOR Y COMANDANTE GENERAL DE ARMAS,

AL BATALLON DE RESTAURADORES.

¡RESTAURADORES! El Superior Gobierno me impone el lisonjero deber de manifestaros su *satisfaccion, aprecio y reconocimiento*. El está satisfecho del servicio que habeis prestado, y se promete que siempre fieles al orden y à las leyes, correspondereis al honroso título con que os habeis distinguido, y que volviendo vuestros brazos à la industria, estareis prontos à sostener à la Provincia como sus valientes Milicianos, con igual decision y patriotismo que el que habeis mostrado en el peligro de la Patria.

En cuanto à mi toca, que he tenido el honor de mandaros en Gef.; la declaracion justa, elocuente y espresiva de la Autoridad, nada me deja que añadir en vuestro elogio, y me asocio à ella en las esperanzas que concibe de vosotros, de cuyo cumplimiento salgo garante. Si: el Gobierno y los ciudadanos todos, pueden prometerse con confianza que los Restauradores vueltos à la labor serian siempre fieles al orden y à las leyes, y estarán prontos à sostener la Provincia. Si: la poblacion entera puede prometerse que todos los buenos ciudadanos que han estado à mis órdenes, y que merecen el mismo homenaje que os tributo à nombre del Gobierno, defenderán en todas ocasiones la causa que sostenga tan nobles motivos.

¡Ciudadanos del Batallon de Restauradores Descansad de las fatigas que os impuso el patriotismo, en la seguridad de que llevais al hogar domestico, con el reconocimiento del Gobierno, la benevolencia de vuestros compatriotas y la

gratitud mas cordial de Vuestro General y amigo.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1833.

AGUSTIN PINEDO.

ORIGEN DEL DIA DEL EJERCITO.

Buenos Ayres, Diciembre 18 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

En oficio de 14 del corriente dice el Ministerio de de la Guerra à esta Inspeccion y Comandancia General de Armas, lo siguiente.

“Habiendo cesado los motivos que dieron lugar al llamamiento al servicio en clase de Oficiales y Gefes de linea, à los comprendidos en la relacion adjunta, ha dispuesto el Gobierno que desde esta fecha vuelvan à la clase en que se hallaban antes del 11 de Octubre proximo pasado, cesando en el asiento que tengan para justificar en revista, dado despues de aquella fecha: excepto los que han sido ocupados para el desempeño de algun destino, y estén egerciéndolo actualmente, los cuales deberàn continuar en servicio.”

La relacion à que hace referencia la anterior nota, es la que sigue.

Pertenecian à la plana mayor inactiva, y volvieron à su asiento.

Ten. Cor. de infant. D. José Maria Fretes
Sarg. May. de cab. D. Gregorio Salvadores
Idem idem idem D. José Maria Pinilla
Idem idem idem D. Eusebio Góngora
Idem idem idem D. Eululio Farias
Idem idem de infant. D. Martin Beruti
Idem idem idem D. Agustin Erezcano
Idem idem de artill. D. Luis Monterola
Capitan de infant. D. Pedro José Agüero
Idem idem D. Norberto Funes
Idem idem D. Francisco Garcia.
Capitan de caballer. D. José Reyes Medina
Teniente 1.º de id. D. José Garcia.
Teniente 1.º de inf. D. Jacinto Reynal
Idem 2.º de idem D. Pedro Igarzabal

Pertenecian al exercito nacional, y volvieron à sus destinos,

Ten. Cor. de caball. D. Mariano Artayeta
Idem idem D. Ramon Ferrer
Sarg. May. de infant. D. Bern. Enestrosa
Idem idem D. Saturnino Nivarro
Idem de artilleria D. Carlos Paz.
Capitan de infanteria. D. Matias Wac.
Idem idem D. Pedro Aquino.

Pertenecian à invalidos y volvieron à su asiento,

Mayor de caballeria. D. Cristoval Martin.
Capitan de idem D. Pedro Arce
Idem idem D. Manuel Congé
Teniente 1.º de id. D. Franc. Honores

Pertenecian à la clase de licenciados, y volvieron à sus destinos,

Ten. Cor. de caballeria D. Martin Albin
Sarg. May. de idem D. Manuel Segovia
Idem idem D. Zacarias Alvarez
Idem de infanteria D. Agustin Rodrig.
Capitan de caballeria D. José M. Baez Escobar,
Idem idem D. José Machado
Idem idem D. Pascual Pelaez
Idem idem D. Pascual Mayorga.
Idem de infanteria D. Luis Coquet.

Pertenecian à la clase de ciudadanos y volvieron à sus destinos,

Mayor de caballeria D. Plácido Viera
Alferez de idem D. José Casanova
Idem de idem D. José A. Escalada
Idem idem D. Benito Uriza
Idem idem D. Evaristo Orzabal
Idem idem D. Eustoquio Zumborain.

Pertenecian à la clase de licenciados, y volvieron à sus destinos,

Capitan de caballeria D. Franc. Marchan
Idem idem D. Ignacio Galvan
Idem idem D. Gabriel Romero
Teniente 1.º de idem D. Santiag. Gramian

Los Sres. Gefes y Oficiales comprendidos en la precedente relacion han vuelto

los que antes lo eran, á sus respectivos asientos, y los que pertenecieron al Ejército Nacional, como así mismo los licenciados y ciudadanos á sus anteriores destinos.

PINEDO.

El Monitor.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 19 DE 1883

Hemos consagrado nuestras primeras tareas á señalar los deberes de los Gobiernos, y es justo que hablemos también de los de los ciudadanos. Estas obligaciones son recíprocas y tan estrechamente vinculadas entre sí que la falta de cumplimiento por un lado, no solo altera las relaciones entre unos y otros, sino que las destruye.

Cuando insistimos en la necesidad de indagar y satisfacer la opinión pública, no fué nuestro ánimo poner al Gobierno en la dependencia de unos pocos individuos, que asumiendo sin misión el carácter de representantes del pueblo, se propusieran dirigir la marcha de la administración; dictar las medidas más análogas á las ideas que tienen formadas de los negocios; subordinar, en fin el poder á esas influencias individuales tan perjudiciales al crédito del Gobierno, aun cuando se les considere exentas de preocupación y egoísmo.

Un Gobierno debe respetar las opiniones, pero no dejarse sojuzgar por ellas.

Una concesión hecha por debilidad, solo porque ha sido pedida con arrogancia, basta á quitar á una administración todo su prestigio, y á ponerla en la imposibilidad de llenar uno de los principales objetos de su institución, que es mantener ileśas las prerogativas públicas, y las garantías personales: porque ¿como se puede pretender que nos haga respetar una autoridad que no respetamos?

En los países libres ese respeto á los magistrados es una de las mayores garantías del orden, y de la misma libertad; porque abundan los remedios legales para contener al poder en sus aberraciones; y cuando se reconozcan impotentes, se echa mano de otros arbitrios, que son legítimos, cuando han llegado á ser inevitables. De lo contrario, la sociedad estaría en una perpetua agitación; y nunca faltarían pretextos para declamar contra la conducta del gobierno; ya porque no es fácil contentar á todos; ya porque la imparcialidad de sus medidas, y la firmeza que des-

plegaría en sus actos inspirarían dudas sobre sus intenciones, que se declararían hostiles cuando no fuesen parciales.

Y sin embargo nadie pretenderá que un Gobierno se muestre exclusivo é injusto: nadie se encargaría hacer el elogio de su demasiada inflexibilidad é intolerancia. Los progresos de la civilización y de las luces ya no se avienen con estos principios, que se proscriben ahora con un celo igual al que se desplegaba en otros tiempos para afianzarlos. Lo único que se exige á los Gobiernos su respecto á las leyes; deferencia á la opinión pública; actos de justicia, de humanidad, y de moderación, y ese empeño constante en promover la felicidad, la prosperidad y la gloria de su Patria.

El cumplimiento de estos grandes deberes satisface los votos de la sociedad, y rectifica los errores de la opinión, que es imposible que se declare contra una autoridad, que llena fiel y noblemente sus mandatos. Y si los actos del Gobierno no correspondiesen á los deseos de la mayoría, incumbe á los demás poderes constitucionales, espresarlos inequívocamente, para que queden satisfechos.

En este orden, que es el de las naciones más adelantadas del globo, se concilian dos grandes objetos, que nunca deben ser desatendidos: es decir, el sosiego tan necesario en una sociedad, víctima de tantos y tan repetidos sacudimientos, y la consolidación de un sistema que esté de acuerdo con sus deseos, y con sus verdaderos intereses.

CORRESPONDENCIA.

Se ha concluido el 8.º cuaderno de la Colección de Marcas de la Provincia; lo hemos visto, y á la verdad creemos no puede mejorarse. En nuestra situación actual, todos estos trabajos son importantísimos. A más de ser una curiosidad de que no tenemos noticia la haya en ninguna de las Repúblicas de América, es de suma importancia. El estanciero encontrará por el Registro el dueño á que pertenece un animal, cuya marca no conoce, y por la gran carta topográfica, que también hemos visto, el lugar donde se halla la estancia de donde es. Desearíamos encontrar en la casa de cada estanciero un Registro y una carta de estas.

La práctica hasta ahora lo ha hecho todo entre la gente de campo; pero ya es tiempo que se convenzan, que si el manejo de unas cuantas hojas de papel puede evitarles muchas diligencias, pre-

fieran aquello que les esté mejor á la rutina. Una cosa observaremos á los compradores del Registro y de la carta, y es, que esta clase de trabajos nunca pueden llevarse hasta una exactitud completa, por la variación que continuamente hay en los dueños de los terrenos, y la invención de nuevas marcas, las cuales, como hechas después de concluido el trabajo, no existen en el Registro. Hacemos esta observación, porque ya lo hemos oído objetar. Por esto es que esta clase de trabajos no deben dejarse de la mano, añadiendo suplementos á lo hecho, ó haciendo nuevas ediciones á épocas fijas; de este modo se tendrá la exactitud más completa en lo posible, y no habrá más que desear.

El 15 de Julio último falleció en Lima, á los 78 años de edad, el célebre peruano, Dr. D. HIPOLITO UNXUE. Su nombre es de los más célebres en la historia de la literatura, de la medicina, y de la independencia de su país; y digno de pasar á la posteridad con alabanza.

EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES.

Continuacion del Diario de marchas y demas ocurrencias de la Division Izquierda, desde el 1.º de Octubre, hasta el 15 inclusive del mismo.

OCTUBRE 1.º.—Diana á las 3, formación y retirada en las horas prevenidas. Madrugada fresca en calma. Tuvo la tropa ración de aguardiente. Amaneció nublado. Viento regular, que arreció después. Llovió un poco, y quedó el tiempo arumado. Anocheció malo, y el viento duró fuerte hasta las 10 y media que quedó en calma. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 2.—Diana, y lo demás de orden establecido. Madrugada fría y húmeda. Se dió ración de aguardiente. Garuas frecuentes. Amaneció nublado, y los horizontes muy cargados. Niebla densa. Al venir el día marchó el capitán Olmos á la vanguardia desempeñando la comisión que queda mencionada en 29 del anterior. El cañique Tehuelche, de que se habló el citado día, y su comitiva, partieron de regreso á Patagonias hoy. A la oración llegó chasque del Excmo. Sr. General en Cefo D. Juan Facundo Quiroga. S. E. se hallaba en San Juan, y su salud se restablecía á gran priesa. Noche despejada. Truenos á la distancia. Relampagos al N. O. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 3.—Diana á las 3, y lo que se ha dicho hasta aclarar. Madrugada fría, y húmeda. Gran niebla. La tropa tuvo ra-

cion de aguardiente. Amaneció nublado. Viento suave. Temperamento agradable. Noche lo mismo en calma. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 4.—Diana, y lo demas del servicio ordenado. Madrugada fresca y humeda. Racion de aguardiente á la tropa. Amaneció nublado, en calma; á las tres de la tarde empezó á llover, y paró el agua antes de oraciones. El Sargento Mayor, D. Francisco Moreno, tuvo orden para marchar á la vanguardia, con comunicaciones del Sr. General. Pasó el Colorado y quedó listo para seguir viaje en la madrugada del día proximo. Llegó un chasque conduciendo la correspondencia oficial y particular de Buenos Aires, y otros puntos. Tambien llegó el ayudante D. José Bæz, con comunicaciones para el Sr. General, del Comandante de Patagone. Venia acompañado de D. Juan Crespo, qui en tenia otras del Sr. General Gefe de la vanguardia. Estas alcanzan hasta el 21 del anterior. No hay la menor novedad. Desde mediados de Setiembre empezaba á bajar el Rio Negro. El Coronel Julianes con 150 Caballos, habia salido á recorrer las cuchillas del sud y llevaba orden de alejarse á cualquiera distancia, donde tuviera noticia cierta habia indios que batur. Esta escursion duraria solo 12 á 15 dias, para cuyo tiempo iba provisto de todo lo necesario. El Sr. Mayor General despues de que se incorporase la fuerza del Coronel Julianes, marchaba con 200 hombres hasta la confluencia del Nauquen con el Calapuliche.

Tambien recibió su Señoria correspondencia del astrónomo D. Nicolas Descalzi que alcanzó hasta el 29 del citado Setiembre. Acompaña el plano diario del rio, el diario que se refiere al plano, las observaciones termométricas y astronómicas practicadas. Al final de este dia se insertará una parte del diario escrito, y las observaciones astronómicas y termométricas que puedan colocarse, quedando para continuarlas despues.

Noche nublada, muy cargada y en calma. Llovió con intervalos toda ella. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 5.—Diana á las 3, formacion y retirada en las horas prevenidas. Madrugada humeda, templada y en calma. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado. Se empezó á despejar á las 8 de la mañana, y quedó despejado en partes. En el Cuartel General, y piquetes de su inmediacion, se carneó para 8 dias, siguiendose el orden establecido. El Sargento Mayor D. Francisco Moreno, marchó á la madrugada de este dia á la vanguardia, como quedó indicado en el anterior. El Sr. General, desde las 12 del dia, hasta las 10 de la noche, estuvo ocupado en recorrer todas las caballadas, y examinarlas con cuidado, lo mismo que la hacienda para el consumo. A la oracion estaba el tiempo cargado, y sopló un corto rato viento recio. A las 11 de la noche se despejó. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 6.—Diana á las 3, y lo demas de orden. Madrugada fria, y en calma. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció hermoso el dia. Viento regular que arreció despues. En el Cuartel General pasaron revista de Comisario de presente, todos los piquetes á su inmediacion. La tarde se empezó á nublar, y anocheció malo el tiempo. Viento fuerte á ratos. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 7.—Diana á las 3, y lo demas establecido hasta aclarar. Madrugada templada en calma. Racion de aguardiente á la tropa. Amaneció el dia bueno. Viento suave, que arreció despues. Nubes en partes. Llegó chasque de la division Miranda con comunicaciones para el Sr. General; se despachó en el mismo dia. En la expresada division no habia novedad. Tambien se despachó chasque para la Guardia del Monte. Noche fria y en calma. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 8.—Diana á las 3, formacion y retirada en las horas prevenidas. Madrugada fresca, en calma. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado, viento regular. Llegó de la Provincia una tropa de ganado. Noche en calma, nublada y lluviosa. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 9.—Diana á las 3, y lo demas del servicio establecido. Madrugada fria, humeda, y en calma. La tropa tuvo racion de aguardiente. Amaneció nublado. Todo el dia ha ganado, con muy pequeños intervalos. A las 4 de la tarde llegaron de Bahía-Blanca, cuatro carretas de vivanderos. Noche en calma, nublada; humeda. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 10.—Diana, y lo que queda mencionado hasta aclarar. Madrugada fresca, humeda y en calma. Racion de aguardiente á la tropa. Amaneció nublado; garuas repetidas. Chasque al Fuerte Argentino. El conductor del ganado de que se habló el 8, fué despachado para la Provincia. Amaneció nublado, humedo y frio el tiempo. A media noche viento fuerte, truenos y lluvia regular. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 11.—Diana á las 3, y lo demas de orden. Madrugada fresca, humeda y en calma. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado. Viento suave que refrescó pronto. Pasaron el Colorado diez carretas de las del convoy, y quedaron en franquia para marchar á Patagones. Desde las once de la mañana se repitieron fuertes chavascos acompañados de viento fresco y truenos. Chasque de la Provincia. Llegaron de Patagones el Sr. Medrano y Cámara, con artículos de venta para el ejercito. Noche nublada, fria y ventosa. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 12.—Diana á las 3, formacion y retirada en las horas prevenidas. Madrugada fria, humeda y ventosa. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció

bueno, pero se coldó pronto. Marcharon á Patagones las 40 carretas de que se habló el dia anterior, al cargo del capitán Ruperto Villarreal. El ayudante D. José Bæz, fué despachado por su Señoria al indicado destino de Patagones, encargándole la conduccion de 201 reves vacunas para la mantencion de aquella guarnicion. Llegó de Patagones un negociante con artículos de venta para el Ejército. Noche nublada, fria, y de viento regular. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 13.—Diana á las 3, y lo demas de orden establecido hasta aclarar. Madrugada fresca y humeda, en calma. Racion de aguardiente á la tropa. Amaneció nublado. Viento regular. En el Cuartel General y piquetes á su inmediacion se carneó para 8 dias en el orden establecido. Llegó el correo de Buenos Aires. Noche fria despejada y de viento suave. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 14.—Diana, y lo demas del servicio ordenado. Madrugada templada, en calma. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado. Viento regular. Nubes en partes. A la una de la tarde llegó al Cuartel General, el alferes D. Marcolino Crespo con procedencia de la division Ibañes, y conduciendo el parte del importante triunfo, obtenido el 6 por la fuerza de dicha division contra las toldeiras del cacique Cayupan, situadas sobre el Rio Valchitas, de ochenta á cien leguas al Sud Oeste de Patagones, y cuyo rio queda Oeste-Leste, con el cabo de San Antonio. Todos los indios de pelea, con excepcion de 12 que con dicho cacique escaparon, han perecido. Las familias cayeron en nuestro poder, lo mismo que los caballos, y demas hacienda que tenían. Los prisioneros y cristianas salvadas del cautiverio vienen en marcha. Esta era la única fuerza de indios enemigos, que habia por aquella parte, al abrigo de la distancia, y parapetada de una grande travesia de tres dias de camino, pedregoso, montuoso y sin agua. Tan importante triunfo, fué celebrado con una salva y dianas. El Sr. General fué felicitado particularmente por los Geses. Noche nublada ventosa. Hubo leña abundante agua buena.

DIA 15.—Diana á las 3, formacion y retirada en las horas de orden. Madrugada templada, ventosa. Racion de aguardiente á la tropa. Amaneció nublado. Viento fresco. Nubes delgadas. Llegó chasque de la division Delgado. Poco despues, el teniente D. Eustaquio Zapola conduciendo comunicaciones del Ministerio. Se despacharon chasques por el Sr. General para el Fuerte Argentino, division Delgado y otros puntos. El tiempo siguió descomponiendose, y á las 12 y media empezó á llover; así siguió toda la noche. Hubo leña abundante, agua buena.

Por autorizacion del Sr. General,

Juan Antonio Garretón.

EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES.

Continuacion del Diario de las marchas y demas ocurrencias de la Division Izquierda, desde el 1.º de Setiembre hasta el 30 del mismo.

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS.

EPOCAS DEL DIA.	TERMOMETRO		ATMOSFERA.	ESTADO DEL RIO.
	FABRIN.	VIENTO.		
DIA 5.				
Al salir el Sol	32°	S. S. O. suave.	Despejada.	En 10 pulgadas.
A las 8 de la mañana.	52	S. S. O. franco.	Idem.	
A medio dia.	70	Idem idem.	Idem.	
A las 3 de la tarde.	58	Id. suave.	Idem.	
Al entrarse el Sol.	60	Idem idem.	Idem.	
A las 8 de la noche.	40	O. S. O. fresco.	Idem.	
DIA 6.				
Al salir el Sol.	30	O. fresco.	Despejada.	En 9 pulgadas.
A las 8 de la mañana.	66	O. S. O. idem.	Algunos celajes.	
A medio dia.	68	S. O. idem.	Idem.	
A las 3 de la tarde.	68	O. idem.	Idem.	
Al entrarse el Sol.	58	O. N. O. id.	Idem.	
A las 8 de la noche.	50	N. O. idem.	Idem.	
DIA 7.				
Al salir el Sol.	42	N. O. fresco.	Algunos celajes.	En 9 pulgadas hasta entrada el Sol, que bajó.
A las 8 de la mañana.	58	Idem idem.	Idem.	
A medio dia.	74	Idem idem.	Idem.	
A las 3 de la tarde.	58	Idem idem.	Idem.	
Al entrarse el Sol.	62	Idem idem.	Idem.	
A las 8 de la noche.	52	Idem suave.	Idem.	
DIA 8.				
Al salir el Sol.	36	S. O. suave.	Despejada.	En 8½ pulgadas.
A las 8 de la mañana.	48	Idem fresco.	Idem.	
A las 11 del dia.	38	Idem idem.	Idem.	
A las 3 de la tarde.	56	Idem idem.	Idem.	
Al entrarse el Sol.	84	Idem idem.	Idem.	
A las 8 de la noche.	32	Idem idem.	Idem.	
DIA 9.				
Al salir el Sol.	34	O. N. O. suave.	Despejada.	En 8 pulgadas.
A las 8 de la mañana.	36	Idem idem.	Idem.	
A las 9 de la noche.	46	Idem idem.	Idem.	
A las 11 de idem.	40	Idem fresco.	Idem.	
A las 12 de idem.	44	Idem idem.	Idem.	
DIA 10.				
Al salir el Sol.	36	N. suave.	Cargada.	En 7 pulgadas.
A las 8 de la mañana.	44	Idem fresco.	Idem nublada.	
A las 10 de idem.	50	Idem idem.	Idem idem.	
A las 12 del dia.	52	Idem idem.	Idem idem.	
A las 3 de la tarde.	52	Idem idem.	Idem idem.	
Al ponerse el Sol.	50	Idem idem.	Idem idem.	
A las 8 de la noche.	48	Idem idem.	Despejada.	
A las 12 del idem.	38	Idem suave.	Idem idem.	

AVISOS.

Avisos de la Policía.

I.

No habiendo tenido efecto el remate de la demolicion, y material de la pared divisoria del Cementerio del Norte, anunciado para el dia 14 del corriente, se realizará el 21 del mismo á las doce del dia, á cuya hora serán abiertas las propuestas, á presencia de los interesados, para elevarse en seguida á la aprobacion del Gobierno; advirtiendose que será de cuenta del rematador el transportar los materiales fuera del Cementerio.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1833

II.

Desde el dia 21 del corriente en adelante admite el Gefe del Departamento, las propuestas que quieran hacer los alarifes de esta ciudad, para la refaccion de las veredas que estan en mal estado

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1833.

III.

Se previene á los apoderados de los Jueces de Paz encargados de las comisarías de Campaña que pueden ocurrir á la Tesorería del Departamento á recibir los haberes de dichas comisarías correspondientes al mes de Noviembre próximo pasado.

Buenos Ayres, Diciembre 13 de 1833.

IV.

Habiendo impedido las últimas lluvias, el llevar á efecto la recomposicion de las veredas, en el termino designado por la Policía, segun varias reclamaciones de los propietarios, se ha tenido á bien el concederles veinte dias mas contando desde la fecha, pasados los cuales, tendrá lugar la invitacion hecha á los alarifes, para presentar sus propuestas.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1833.

CIELITO.

Compuesto por D. Pancho Lugares en el Colorado, y dedicado á los RESTAURADORES DE LAS LEYES.

Saldrá mañana viernes por la Imprenta de la Independencia.—Precio real y medio.

OJO AL AVISO.

SE dan á réditos 5,000 pesos moneda corriente, sobre hipoteca libre de todo censo, por el término de 8 meses y al 2 y medio por ciento al descuento. El que se interese, puede acercarse á esta imprenta, donde darán razon. d 14.

LIBROS.

OBROS recién ligadas en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60.—A saber: Anales de la Juventud—Atala—Arte de Nebrija—Administracion de la Justicia—Aronomía—Apología Católica—Amigo de los Niños—Aminta—Aibert, fisiología de las pasiones—Belisario—Burlesquini—Cornelius Nepos—Calcipino de Salas—Conquista de Méjico—Cuentos de Marnaciel—Cementerio de la Magdalena—Castillo Negro—Corina—Cornelius Tacitus—Clinica Médica—Comentario de Filangieri—Código de Comercio—Cortes de España—Cartas de la Reina Witinia—Clara Harlowe—Catecismo de Industria—Diccionario con mas de 5,000 voces que el de la Academia—Diccionario Geográfico—Idem de economía política—Derecho Romano—Delfina—Diablo Cojuelo—Elogios de los Santos—Espíritu del Derecho—Elementos de Fisiología por Richerand—Eusebio—El Nuevo Robinson—Estela—Fenelon, la vida de los Filósofos—Fabelas de Samaniego—Garantías individuales—Geometría—Género del Cristianismo—Gonzalo de Córdoba—Galatea—Granática francesa—Historia de los Estados Unidos, &c.—Instrucciones militares—Imitacion de Cristo—Isabela ó los desterrados—Itinerario de París á Jerusalem—Fomulario de Magendie—Ivanohi—Larraga—Teología Moral—Los Incas—La Medicina sin Médico—Loche, del Gobierno civil—Libertades de la Iglesia—La Croix, Curso de Matemáticas—La Moral en accion—La Música, poema—Los Mártires—Luisa de Clermont—Materia criminal forense—Mabli—Manual del Abog do Americano—Idem Diplomático, por Martens—Maclovio y Federico—Nuevo Testamento—Noma Pompilio—Horatius—Mitología—Obras de Moratin—Idem jocosas de Quevedo—Ordinario de la Misa, muy fino—Pequeña Gramática—Pablo y Virginia—Plebeus—Quintiliano—Quintas Curtius—Retórica epistolar ó modo de cartas—Rómulo, serccho natural—Revista política de Europa—Saxo—Resumen de divinas flores—Sitio de la Rochelle—Tratado de Biogeno—Tetémaco—Tenebraria de Lloros por E. D.—Vida de Napoleon—Viginius—Voz de la Naturaleza—Obras completas de Moore, en Inglis—Idem de Lord Byron—Obras de Shakespeare con las Notas de Johnson, &c., &c.

Y tambien libros en blanco de todas menas, plumas tinta negra, colorada y azul, papel de music, y cartas y de dibujo blanco y de colores, sup. fino, p. p. carton para miniatura, tinta china, navajas, corta p. p. mas, prensitas, cuerdas romanas, pomada superfin, ca. tarros de porcelana, tacre, obleas, pizarras, rapé de todas clases, arena de colores, &c. o14 12p

NOTABLE.

Se suplica al que hubiese encontrado un reloj de patente de plata con sellos de oro, en una de las letrinas del Fuerte ayer tarde de las doce á la una del dia y quiera entregarlo á su dueño ocurra á la calle de la Biblioteca No. 205 ó al ordenanza del Ministerio de Gobierno que será gratificado; se previene que tiene una señal particular por la cual lo conocerá su dueño donde quiera que lo vea.

Aviso.

SE vende un medio cuarto de tierra sitnada en la calle del Callao, compuesto de ocho varas de frente al Oeste, y media cuadra de fondo; el que se interese en comprarlo puede ocurrir á la Calle de Chacabuco número 131 que hallará con quien tratar.

Se alquila

EL almacen número 66. Calle de la Paz: el que lo necesite puede verse con su dueño, que vive en la misma Calle, casa de altos pasado el número 70

EL MONITOR.

Se publica todos los dias por la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco número 10. Precio mensual de la subscripcion..... 7 pesos. Número suelto..... 3 reales. Se admiten subscripciones en la misma IMPRENTA.